

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de abril de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 julio 1987), modificada por Ley 9/2013, de 4 de julio (BOE 5 julio 2013), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en el siguiente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Avenida Diego Martínez Barrio 10. 41071 Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA
Expediente: AL-02766/2012 Matrícula: 4652FYM Titular: GUTIERREZ PALOMINO JOSE Domicilio: C/ EL NACIMIENTO, N° 1 Co Postal: 18658 Municipio: MELEGIS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA EJIDO (EL), EFECTUANDO UNA CONDUCCION DE 5:19 HORAS, ENTRE LAS 02:28 HORAS DE FECHA 09/10/12, Y LAS 09:19 HORAS DE FECHA 09/10/12, IMPLICANDO UN EXCESO DE CONDUCCION ININTERRUMPIDA INFERIOR AL 20% DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO. CONDUCTOR: JESUS ESPINOSA AIJON. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Sancion: 301
Expediente: AL-00565/2013 Matrícula: 6365GPK Titular: ANGELES ROCIO MARTIN SUAREZ Domicilio: CALLE ZORRILLA 78 BAJO Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMPOSTA HASTA BERJA, EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 09:56 HORAS DE FECHA 12/01/13 Y LAS 09:56 HORAS DE FECHA 13/01/13, DESCANSO REALIZADO 9:45 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 22:16 HORAS DE FECHA 12/01/13 Y LAS 08:01 HORAS DE FECHA 13/01/13. ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE ADJUNTAN TICKETS. CONDUCTOR: JUAN OLIVENCIA FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Sancion: 400
Expediente: AL-01081/2013 Matrícula: 4815CST Titular: TRASPORTES FRIGORIFICOS RAYA SL Domicilio: AVDA JAEN S N Co Postal: 23520 Municipio: BEGIJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 559 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 11:07 HORAS, ENTRE LAS 10:03 HORAS DE FECHA 28/02/13 Y LAS 01:03 HORAS DE FECHA 01/03/13 EXCESO 1:07 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. NO SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DE LA FECHA DE LA INFRACCION DEBIDO A QUE EL VEHICULO INSPECCIONADO NO ESTA DOTADO DE TACOGRFAO DIGITAL PARA PODER REALIZAR LAS IMPRESIONES.-. CONDUCTOR: FRANCISCO CUADROS ROLDAN. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Sancion: 350
Expediente: AL-01552/2013 Matrícula: 6893CPN Titular: CENTRAL DE TRANSPORTES DE GRANELES S. COOP. AND Domicilio: CALLE VIGO NUM 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2013 Vía: A358 Punto kilométrico: 17,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA BERJA SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRFAO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 28/04/2011. SE ADUNTAN FOTOGRAFÍAS DE LA PLACA DE MONTAJE Y DESCRIPTIVA DEL TACOGRFAO DE ESTE VEHICULO.-. CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO SORIANO ALCARAZ. Normas Infringidas: 141.5 LEY 16/87 198.5 Sancion: 201
Expediente: AL-01643/2013 Matrícula: 0155DJD Titular: HERMANOS LOPEZ DE JAVALI SL. Domicilio: P I OESTE JULIAN ROMEA PARC 19 APDO CO 623 Co Postal: 30169 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 412 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCANTARILLA HASTA EJIDO (EL) EFECTUANDO UNA CONDUCCION DE 6:19 HORAS, ENTRE LAS 04:39 HORAS DE FECHA 24/05/13 Y LAS 14:02 HORAS DE FECHA 24/05/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCION ININTERRUMPIDA SUPERIOR AL 20% E INFERIOR AL 50% DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO. SE ATENUA LA INFRACCION AL HABERSE REALIZADO PAUSAS SUPERIORES A 15 MINUTOS QUE NO HAN SIDO COMPUTADAS POR NO SER REGLAMENTARIAS, PERO QUE, SIN EMBARGO, INCIDEN DE FORMA FAVORABLE EN LA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA. CONDUCTOR : JOSE LUNA MARTINEZ Normas Infringidas: 141.6 LEY 16/87 198.6 Sancion: 400

<p>Expediente: AL-01691/2013 Matrícula: M 001229JH Titular: SUMINISTROS AGR FAMILIA PEÑA SL Domicilio: PUNTA SABINAR 16 17 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 392 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA LA CURVA ADRA TRANSPORTANDO MM.PP. SIN PANELES NARANJAS OBLIGATORIOS EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE. TRANSPORTA 12 BIDONES DE 210 LITROS CADA BIDON, DISTRIBUIDOS EN TRES SOBREBALAJES, DE UN 3267, 8, GE III. TOTAL LITROS 2520. PRESENTA ALBARAN DE COMPRA SE FOTOCOPIA. CONDUCTYOR: SERGIO PEÑA RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.25.6 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: AL-01692/2013 Matrícula: M 001229JH Titular: SUMINISTROS AGR FAMILIA PEÑA SL Domicilio: PUNTA SABINAR 16 17 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 392 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA LA CURVA ADRA CARECIENDO DE LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA MM.PP. TRANSPORTA 12 BIDONES DE 210 LITROS CADA BIDON, DISTRIBUIDOS EN TRES SOBREBALAJES, DE UN 3267, 8, GE III. TOTAL LITROS 2520. PRESENTA ALBARAN DE COMPRA, SE FOTOCOPIA. CONDUCTOR: SERGIO PEÑA RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.25.4 LEY 16/87 197 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: AL-00566/2013 Matrícula: 6365GPK Titular: ANGELES ROCIO MARTIN SUAREZ Domicilio: CALLE ZORRILLA 78 BAJO Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMPOSTA HASTA BERJA, EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 09:38 HORAS DE FECHA 14/01/2013, Y LAS 09:38 HORAS DE FECHA 15/01/2013, DESCANSO REALIZADO 10:16 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 20:02 HORAS DE FECHA 14/01/2013 Y LAS 06:18 HORAS DE FECHA 15/01/2013. ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE ADJUNTA COPIA DE LOS TICKETS DE LAS JORNADAS AFECTADAS CONSULTADA DGTRANS. SE EMPLEA APLICACION TACHONET. CONDUCTOR: JUAN OLIVENCIA FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00657/2013 Matrícula: 0979BBB Titular: BARON RODRIGUEZ JUAN JOSE Domicilio: C/ MANUEL DE FALLA, N° 26 Co Postal: 04620 Municipio: VERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Diciembre de 2012 Vía: A31 Punto kilométrico: 196 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VERA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO), ENCONTRANDOSE UNA MANIPULACION EN EL TACOGRAFO CONSISTENTE EN, ESCRIBIR LOS DATOS RELATIVOS A IDENTIFICACION DEL CONDUCTOR, LUGAR INICIO JORNADA, MATRICULA VEHICULO Y KILOMETROS FINALES, CON UN ROTULADOR TIPO PILOT, FACILMENTE BORRABLE, PUDIENDO SER MODIFICADOS LOS DATOS CITADOS A VOLUNTAD, Y SUSTITUIDOS POR OTROS SIN NOTARSE. SE ADJUNTA DISCO BORRADO POR EL AGENTE, SE DA LA CIRCUNSTANCIA DE QUE RESTO DE DATOS ESTAN COSIGNADOS A BOLIGRAFO NO BORRABLE. DISCO ADJUNTADO EN EXPTE 0303040212122302. CONDUCTOR: TRAIAN CIRIPAN. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-00659/2013 Matrícula: 0979BBB Titular: BARON RODRIGUEZ JUAN JOSE Domicilio: C/ MANUEL DE FALLA, N° 26 Co Postal: 04620 Municipio: VERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Diciembre de 2012 Vía: A31 Punto kilométrico: 196 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VERA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO), ENCONTRANDOS UNA MANIPILACION EN EL TACOGRAFO CONSISTENTE EN, ESCRIBIR LOS DATOS RELATIVOS A IDENTIFICACION DEL CONDUCTOR, LUGAR DE INICIO DE LA JORNADA, MATRICULA DEL VEHICULO Y KM FINALES DEL DISCO DIAGRAMA, CON ROTULADOR BORRABLE, CON EL FIN DE MODIFICAR TALES DATOS A SU CONVENIENCIA. DISCOS DIAGRAMAAS RELACIONADOS CON EXPEDIENTE 0303040212122302. CONDUCTOR: GRIGORE EMIL BUTA. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01477/2013 Matrícula: MU001536BZ Titular: PEREZ VICENTE, MANUEL Domicilio: CONCEPCION ARENAL, 174 Co Postal: 03204 Municipio: ELCHE/ELX Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 07 de Mayo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 520 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CREVILLENST HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. CONSULTADA BASE DATOS DGTT. CADUCADA POR NO VISAR DE FECHA DE BAJA 31-07-2010. Normas Infringidas: 140.16,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: AL-01690/2013 Matrícula: M 001229JH Titular: SUMINISTROS AGR FAMILIA PEÑA SL Domicilio: PUNTA SABINAR 16 17 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 392 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA LA CURVA ADRA CARECIENDO DE LOS EXTINTORES OBLIGATORIOS. PRESENTA EXTINTOR DE 1 KGRS, MARCA FAEX, NUMERO FABRICACIÓN 2035195, SIN REVISIONES, AÑO FABRICACIÓN 01/06. TRANSPORTA 12 BIDONES DE 210 LITROS CADA BIDON, DISTRIBUIDOS EN TRES SOBREBALAJES, MERCANCIA TRANSPORTADA UN 3267, 8, GE III. TOTAL LITROS 2520. CONDUCTOR: SERGIO PEÑA RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01693/2013 Matrícula: M 001229JH Titular: SUMINISTROS AGR FAMILIA PEÑA SL Domicilio: PUNTA SABINAR 16 17 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 392 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA LA CURVA ADRA NO LLEVANDO A BORDO LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE. TRANSPORTA 12 BIDONES DE 210 LITROS CADA UNO, DISTRIBUIDOS EN TRES SOBREBALAJES DE UN 3267, CLASE 8, GE III. LITROS TOTALES 2520 LITROS. SERGIO PEÑA RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801</p>

Expediente: AL-03054/2013 Matrícula: 5729DPY Titular: GENIL TRUCK INTERNACIONAL SL Domicilio: C/ POZOS, 5 Co Postal: 18249 Municipio: MOCLIN Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 543 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 09:30 HORAS, ENTRE LAS 21:05 HORAS DE FECHA 21/11/2013 Y LAS 09:05 HORAS DE FECHA 22/11/2013. EXCESO 00:30 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. - EFECTUA DENTRO DE LA SEMANA DEL 18-11-2013 (LUNES) AL 24-11-2013 (DOMINGO) MAS DE DOS PERIODOS DE CONDUCCION DE MAS DE 9 HORAS (19-20-11-2013 REALIZA 09:30 HORAS / 20-21-11-2013 REALIZA 09:40 HORAS / 21-22-11-2013 REALIZA 09:30 HORAS). SE ADJUNTAN LOS REFERIDOS DISCOS DIAGRAMA (3 DISCOS) DONDE SE APRECIA LA INFRACCION.
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO MOLINA AGUILERA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01285/2014 Matrícula: 1055FWS Titular: SERENOTRANS SL Domicilio: LORCA 14 Co Postal: 30153 Municipio: CORVERA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PAISES BAJOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:56 HORAS, ENTRE LAS 17:05 HORAS DE FECHA 28/04/14 Y LAS 22:46 HORAS DE FECHA 28/04/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.
CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL TIGRE CORTE. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01410/2014 Matrícula: 9124GHV Titular: EMSE EXPORT SL Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENIPARRELL HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 91:37 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 05/05/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 19/05/14. EXCESO 1:37 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS.
CONDUCTOR. NIKOLA STOLYANOV NIKOLOV. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01411/2014 Matrícula: 9124GHV Titular: EMSE EXPORT SL Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENIPARRELL HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:09 HORAS DE FECHA 12/05/14 Y LAS 04:09 HORAS DE FECHA 13/05/14 DESCANSO REALIZADO 10:34 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:59 HORAS DE FECHA 12/05/14 Y LAS 00:33 HORAS DE FECHA 13/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.
CONDUCTOR: NIKOLA STOYANOV NIKOLOV. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 8 de abril de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.